

AGHARTSA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. IDENTIFICACIÓN DELA COMPAÑÍAAGHARTSA S.A., fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de San Francisco de Quito, el 16 de julio del año 1996, se constituye mediante escritura pública que fue aprobada por la intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución número96.1.1.1.2484 el 13 de septiembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2576 tomo 127 del 16 de julio de 1996.

De acuerdo a la Escritura Pública Nro. 2015-01-01-009-P000184, de Reforma de Estatutos, AGHARTSA S.A., tiene como finalidad ejercer actividades turísticas señaladas en la Ley, tales como: alojamiento, hotelería, servicios de alimentos y bebidas, realización de eventos, operación e intermediación turística, entre otras.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidos por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de presentación de los estados financieros

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares americanos US\$ preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y conforme a principios y prácticas contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo los saldos en caja, bancos y tarjetas de crédito. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas de servicio están registradas al valor indicado en la factura y se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia



objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El exceso que resultare entre estas provisiones y las calculadas en base a las normas tributarias es considerado por la compañía como no deducible para efectos de la determinación del impuesto a la renta del ejercicio. Son indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar: i) su incumplimiento o morosidad de pagos con 90 días o más, ii) las dificultades financieras significativas del deudor. Las cuentas incobrables son castigadas o ajustadas contra la provisión para cuentas de cobro dudoso, una vez cumplida las condiciones requeridas por las disposiciones legales vigentes.

d) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se determina bajo el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado y/o con problemas de caducidad, se provisionan en los resultados del período en que se identifican, para ser dados de baja conforme a las normas tributarias y ambientales vigentes para tales efectos. Cualquier exceso entre la provisión estimada para inventarios obsoletos y las permitidas por las disposiciones tributarias, son consideradas como gastos no deducibles al cierre del periodo.

e) Activos fijos

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Los activos fijos son depreciados utilizando las siguientes tasas:

Edificios 50 años (2%)
Instalaciones 19 años (5.2632%)
Muebles y enseres 10 años (10%)
Vehículos 5 años (20%)
Equipos de computación 3 años (33.33%)
Equipos de oficina 10 años (10%)
Equipos de hotel 10 años (10%)

f) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada año que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos y los activos financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de



un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados

g) Reconocimiento de ingreso

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

h) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

i) Provisión de impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

j) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



k) Jubilación Patronal

El costo y la obligación de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF`S)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en La Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Se detalla cómo sigue, Efectivo y sus equivalentes con un saldo total de US\$
 17.458.39

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	US\$
Caja General - Ventas del Dia (Efectivo)	1.050,41
Caja Chica Dpto. de Compras	500,00
Caja Chica Recepción	100,00
Banco Pichincha	4.049,84
Banco Guayaquil	484,67
American Express	4.180,15
MasterCard	1.575,75
Visa	4.494,03
Otras Tarjetas	-
Dinners	1.023,54
Total	17.458,39

 Valor pendiente de cobro por ventas a crédito al cierre del ejercicio económico US \$ 26.430,59 dólares, detallado de la siguiente manera:

Clientes	26.430,59
Cuentas por Cobrar Clientes	26.430,59



Auditoria Externa al Ejercicio Económico 2018

c) El movimiento de provisión de cuentas incobrables es el siguiente:

rigitation and apply and second	2017	2018
(-) Provisión de Ctas Incobrables	-1657,28	-264,31

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se detalla como sigue, con un saldo total de US\$27.762,44

7.251,83
20.510,61
27.762.44

a) Corresponde al IVA pagado en compras y a las retenciones de IVA que le realizaron a AGHARTSA S.A. por los clientes, por un total de US\$ 7.251,83

TOTA	L 7.251,83
IVA Retenciones 100%	1.296,00
IVA Retenciones 70%	2.866,05
12% IVA en Compras	3.089,78

b) Crédito Tributario a Favor de la empresa Impuesto A La Renta (I.R.) por un valor de \$ 20.510,61 y se detalla como sigue:

IR Anticipo Impuesto Renta	sequit of 1 etc.	8883,47
Retenciones del Impuesto a la Renta	11010576	11627,14
	TOTAL	20.510,61





Se detalla como sigue:

	P	ropiedad, Plan	nta y Equipo			
8103	Saldo al 31/12/2017		Reclasifica			Saldo al
COSTO		Adiciones	do al gasto y/o Ventas	Bajas	Transferencias	31/12/2018
No. No. of Sec.	Larry .	No Depre	ciables		THE RESERVE TO SERVE	
Terrenos	301.890,62					301.890,62
TOTAL	301.890,62	0,00	0,00	0,00	0,00	301.890,62
		NTES	ES CORRI	NOIDAE	LEO BANTO	0
		Depreci	ables			
Edificios	198.235,64	2.396,35	- Later Daniel Co	2 018.02	Indian Indian	200.631,99
Revalorización Edificio	18.290,85					18.290,85
Muebles y enseres	135.289,92	730,00	Maus			136.019,92
Equipo Hotel - Equipo Oficina	134.917,00	4.952,46		1.218,00		138.651,46
Equipo de computación	41.902,99	6.394,90				48.297,89
Vehículos	37.139,00			Idlebal		37.139,00
Alfombras	7.777,29	16 13 13	137/12/12/1			7.777,29
TOTAL	573.552,69	14.473,71	0,00	1.218,00	0,00	586.808,40
	(-	Depreciación	n Acumulada			
(-) Dep, acumulada propiedad planta y equipo	350.297,47	-30.161,09	On ANGO III	121,80	THE DESIGNATION OF	-380.580,36
TOTAL DEPRECIACION	350.297,47	-30.161,09	0,00	121,80	0,00	-380.580,36
SUBTOTAL	223.255,22	-15.687,38	0,00	1.339,80	0,00	206.228,04
TOTAL ACTIVOS FIJOS	525.145,84	-15.687,38	0,00	1.339,80	0,00	508.118,66

7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Con fecha 26 de mayo de 2016 AGHARTSA S.A. invierte en la empresa REALES DEL ALCÁZAR REALALCAZAR S.A. con RUC 0190426017001.

El 26 de mayo de 2016, mediante escritura pública 2016-1-01-07-PO, se constituyó "REALES DEL ALCÁZAR REALALCAZAR S.A.", con un capital suscrito y pagado de ciento ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; siendo AGHARTSA S.A. la propietaria del noventa y nueve por ciento de las mismas equivalente en dólares a 179.800,00.





8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al cierre del ejercicio económico es de US\$ 28.399,30 y corresponde al siguiente detalle:

CHENTA	2018
CUENTA	US\$
LOCALES	23.987,05
DEL EXTERIOR	4.412,25
TOTAL	28.399,30

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Valores por pagar es de US\$30.893,73 con el siguiente detalle:

CHENTA	2018	
CUENTA	US\$	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (a)	10.364,09	
CON EL IESS (b)	5.092,35	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS (c)	15.437,29	
TOTAL	30.893,73	

a) Con la administración tributaria se detalla como sigue:

CUENTA	2018
CUENTA	US\$
IVA 12%COBRADO	8.542,69
RETENCIONES DE IVA	1.126,18
RETENCIONES EN LA FUENTE	695,22
2 TOTAL	10.364,09

b) Con el IESS corresponde al siguiente detalle:

CUENTA	2018 US\$
Aporte Patronal por Pagar	2.028,32
Fondo de Reserva por Pagar	364,58
Préstamo Quirografarios	1.104,46
Aporte Personal por pagar IESS	1.577,57
Préstamos Hipotecarios	0,00
Extensión Cónyuge	17,42
TOTAL	5.092,35



c) Por beneficios de ley a empleados corresponde al siguiente detalle:

CHENTA	2018
CUENTA	US\$
SUELDOS Y SALARIOS	184,54
XIII TERCER SUELDO	1.990,08
XIV SUELDO	3.918,75
10% SERVICIOS	7.117,42
VACACIONES	2.226,50
TOTAL	15.437,29

10. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

El saldo al cierre del ejercicio económico es de US\$ 157.742,35 y corresponde a la Sra. ROCIO VAZQUEZ ALCAZAR

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al cierre del ejercicio económico es de US\$ 300.000,00 y corresponde al crédito con el Banco de Guayaquil.

12. OBLIGACIONES EMITIDAS

El saldo al cierre del ejercicio económico es de US\$ 37.573,37 y corresponde a

CHENTA	2018
CUENTA SETMEDIATIVO	US\$
JUBILACION PATRONAL	29.517,61
DESAHUCIO	8.055,76
TOTAL	37.573,37

13. CAPITAL SOCIAL TUBIST REMOIDADILBO EQ OTVENIUSMUS ED EMPORMI EL

Al 31 de Diciembre del 2018 el capital social de la Compañía según escritura de último aumento de capital, celebrada el 7 de Octubre del 2003, aprobada con Resolución No 03-C-DIC-0629 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 22 de Octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 437 del 22 de Octubre del mismo año, asciende a US\$ 225.120 (doscientos veinte y cinco mil ciento veinte dólares) conformado por 225.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, cuyo cuadro de socios es el siguiente:



SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
ALCAZARHOLD	117.064	52,00%
RAMOS VAZQUEZ RITA DANIELA	54.028	24,00%
RAMOS VAZQUEZ SERGIO ANDRES	54.028	24,00%
TOTAL	225.120	100,00%

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos un 10% de la utilidad neta anual del ejercicio sea apropiado para reserva legal de la Empresa hasta que esta alcance al mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

CUENTA, ALEMEA A PEND	2018
	US\$
Reserva Legal Inicio Año 2017	43.343,79
Aj. Reserva Legal	85,10
TOTAL SALDO FINAL	43.258,69

15. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ

Corresponden a un valor de US\$ 286.673,37

16. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Perdida del ejercicio económico 2018 por un total de US\$ (12.293,41).

17. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A diciembre 31 del 2018 no existen activos ni pasivos contingentes que la administración conozca y que requiera ajustes o revelaciones en los estados financieros.

18. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Dando cumplimiento a disposiciones legales establecidas por el Servicio de Rentas Internas, según Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el R.O. Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2015 y su reforma mediante Resolución del SRI No. 282, publicada en R.O. Suplemento 792 de 7 de Julio del 2016, en el sentido de que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme al Instructivo y formatos



Auditoria Externa al Ejercicio Económico 2018

proporcionados por el SRI; siendo responsabilidad de los auditores externos, el dictaminar la razonabilidad de la información de dichos reportes.

A la fecha de emisión de este informe (28 de marzo de 2019), la empresa se halla preparando dicha información.

19. HECHOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 (fecha de cierre del ejercicio) y a la fecha de preparación de este informe (28 de marzo de 2019) la administración considera que no existen eventos importantes que revelar y que tuvieran efecto sobre los estados financieros cerrados el 31 de diciembre del año 2018.

